

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 15 de febrero de 2017, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa y de Servicios Generales del Área de Gestión Sanitaria Este de Málaga-Axarquía de Vélez-Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del Servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Hospital Comarcal de la Axarquía de Vélez-Málaga, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avda. del Sol, núm. 43, 29740 de Vélez-Málaga.

Nombre	NIF	Liquidación	Descripción
RUIZ CERDÁN CRISTINA	22146402R	0472294230084	TASAS
CARO PASCUAL VÍCTOR EUGENIO	24243050S	0472293832033	TASAS
DASTOLI OLIVERA CARMEN MAGDALENA	X1132820R	0472293811655	TASAS
TURDA IOANA	Y1476176G	0472294247724	TASAS
WATCH CHRISTA	Y0308546S	0472294009453	TASAS
SÁNCHEZ RUIZ AMANDA JULIA	52572177L	0472294384732	TASAS
ESPEJO JIMÉNEZ JOSÉ	74805143N	0472294330552	TASAS
MARTÍN LOZANO DAVID	53366664V	0472294151903	TASAS
SÁNCHEZ MUÑOZ ESTEBAN ANTONIO	53925474L	0472294440985	TASAS
MARTÍN HEREDIA LIDIA	75156767N	0472294441450	TASAS

Sevilla, 15 de febrero de 2017.- El Director General, Horacio Pijuán González.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»